

OpenGovernment, OpenData en las Administraciones Públicas

OpenData y BigData al servicio de las AAPP

La tecnología, en estos tiempos modernos, usualmente, va por delante de la aplicabilidad de la misma en distintos contextos funcionales, principalmente en la Administración Pública. Y es posible aplicar ciertas tecnologías, muy maduras en otros ámbitos (sanitario, bancario, marketing) al nuevo paradigma de OpenData, o publicación de datos abiertos por Administraciones Públicas, con el objetivo de mejorar la comprensión por parte de los “consumidores” de dicha información de forma directa, sencilla y rápida

OpenData permite que una Administración Pública publique a coste cero información que otros ciudadanos, pertenecientes a otro lugar del globo, puedan leerla a coste cero. Es un nuevo paradigma en el que la tecnología actúa como facilitador en la publicación del conocimiento sito en la Administración Pública y los gobiernos.

Así, se está configurando como una herramienta que permite realizar procesos de Extracción, Tratamiento y Carga con múltiples fuentes de datos públicas, para generar informes o cuadros de mandos con un objetivo determinado.

Sin embargo, el representar la información “relevante” implica un proceso posterior manual y complicado de filtrado, selección y comprensión de los datos de forma “artesanal”, para dar una salida estática final. Pero estos informes no muestran las “razones” o el “por qué” dichos datos son relevantes.

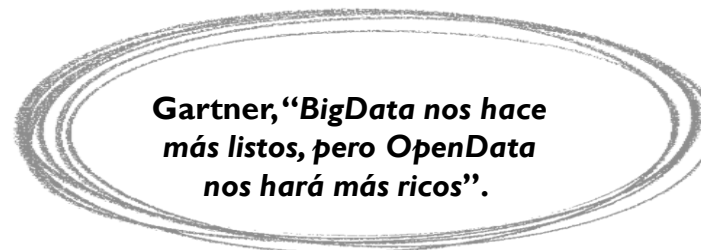
En la actualidad, existen potentes herramientas (BigData), que nos permiten encontrar axiomas de forma automática, que “explican” los patrones inmersos en los datos, y “descubren” relaciones no evidentes entre los mismos, de forma totalmente transparente para el usuario.

¿Qué es Open Government?

Open Government se refiere al uso de tecnología para fomentar la transparencia, participación y colaboración con los grupos de interés de la Administración Pública y los gobiernos. Aunque la expresión tiene raíces en el Siglo de las Luces y posteriormente en una declaración de Lincoln en 1863, Obama le dio un nuevo impulso a través de su “Memorandum on Transparency and Open Government” (2009).

Conceptualmente, Open Government es la suma de Government 2.0 y Open Data. Es un nuevo paradigma en el que la tecnología actúa como facilitador de una transformación en la manera de gestionar la Administración Pública y los gobiernos, a través del fomento de la transparencia, la participación y la colaboración con los grupos de interés.

Es decir, es la suma de la publicación de datos en bruto, en dónde, los grupos de interés (ciudadanos, empresas, gestores), son capaces de transformar dicha información en conocimiento publicable, recabando un beneficio final, bien remunerado, bien en conceptos de prestigio social. Como consecuencia de dicha aplicación, se obtienen resultados finales en términos de productividad, innovación y reputación/fidelización de dichos grupos de interés (ciudadanía).



Premisas

- La liberación de los datos implica el sometimiento de los datos públicos a estándares abiertos obligatorios.
- Los datos dispuestos por los gobiernos deben ser lo más completos posibles, publicando toda la información en bruto, con la excepción de los datos relativos a la privacidad.
- Los datos puestos a disposición pública por los gobiernos deben ser fuentes primarias, y con un sentido de oportunidad, es decir, tan rápidamente como es reunida y recogida.
- Los datos deben de ser válidos, en un sentido estadístico, es decir, los valores intrínsecos a los mismos deben ser evidencias de la realidad, en un porcentaje elevado (por ejemplo, se estima que los datos deben tener una confianza de un 80% en datos médicos).
- Calidad, veracidad e inmediatez.

